



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**

**REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA  
DIPUTADO A LA ASAMBLEA**

**Funciones:**

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República.  
Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

**Propuestas:**

1. Presentar un anteproyecto de ley que modifique el decreto ley 10 del 22 de febrero del 2009 que busque mejorar efectivamente los servicios públicos administrados por las empresas de agua, gas, electricidad, telecomunicaciones, gas natural y alcantarillados
2. Impulsar un anteproyecto que modifique la ley 3 del 28 de enero de 1988 que reformó el código de recursos minerales, donde se mejore la seguridad jurídica y clasificación de minerales ofreciendo incentivos fiscales
3. Dada la necesidad en materia de salud en el distrito, proponer la construcción de un hospital a mediano plazo, a corto plazo la construcción de un centro de atención en la Barriada la Paz y mejoras a todos los estructuras ya existentes C.Ej. MINSA CAPSI Burunga y Vta. Alegre.

UNION, DEMOCRACIA Y LIBERTAD